



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión actividades contractuales 2024 AEM			
CIUDAD Y FECHA:	26-12-24	HORA INICIO: 2:00 PM	HORA FIN: 4:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión actividades contractuales 2024 AEM			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisión actividades contractuales 2024 AEM			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<ol style="list-style-type: none">1. Se realizó la revisión de las actividades debidamente ejecutadas por el grupo de instructores, se verificaron bajo los criterios de cumplimiento, alcance, ejecución e impacto en el proceso de articulación con la media, dando como resultado favorable el desempeño general de los procesos articulados.2. Por solicitud de la sub dirección se requiere la valoración individual de los instructores que presentaron algún tipo de novedad en la ejecución de las actividades contratadas.3. Se procede a realizar la Revisión actividades contractuales 2024 AEM para: <u>DIANA CAROLINA PALACIOS ZUELETA</u> identificando que es necesario realizar acciones de mejora para el desarrollo de las siguientes actividades contractuales:<ol style="list-style-type: none">1. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.2. Asistir, participar en reuniones y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.			



4. Se sugiere al sub director tomar en consideración esta revisión para la realización del proceso contractual de la vigencia 2025.

CONCLUSIONES

Se realizó la revisión de las actividades debidamente ejecutadas por el grupo de instructores, se verificaron bajo los criterios de cumplimiento, alcance, ejecución e impacto en el proceso de articulación con la media, dando como resultado favorable el desempeño general de los procesos articulados y entregando un informe de las novedades encontradas y sus respectivas acciones de mejora.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Revisar las actividades debidamente ejecutadas por el grupo de instructores.	26-12-24	Héctor Hernán López Méndez	
Identificar actividades contractuales con acciones de mejora.	26-12-24	Héctor Hernán López Méndez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Héctor López	Sena	si	n/a	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS